CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18256
24 JULIO 2025 06:17 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de agosto de 2025, el **distrito de Pichari, ubicado en la provincia de La Convención, región Cusco**, conmemorará **su trigésimo aniversario** de creación política republicana. Este evento suscita un profundo sentimiento de alegría y unidad entre sus ciudadanos, trascendiendo el ámbito local para resonar a nivel regional y nacional. La ocasión ha generado numerosas expresiones de gratitud por parte de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y la población peruana en general, en reconocimiento a los significativos aportes de Pichari al desarrollo y progreso tanto de la región como del país. De acuerdo con las proyecciones del INEI para el año 2022, el distrito cuenta actualmente con una población estimada de 23,299 habitantes

Que, el 9 de agosto de 1995, durante el gobierno del expresidente Alberto Kenya Fujimori Inomoto se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Pichari**. Este fue reconocido mediante la **Ley N° 26521**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en el departamento del Cusco, provincia de la Convención, el distrito de Pichari, con su capital el Centro Poblado de Pichari, que se eleva a la categoría de pueblo por la presente Ley

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pichari, ubicado en la provincia de La Convención, región Cusco,** por su **XXX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Hernán Palacios Tinoco, alcalde del **distrito de Pichari, ubicado en la provincia de La Convención, región Cusco**, para que extienda el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales, educativas, de salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos y a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pichari**, tanto a nivel nacional como internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 09:39:56-0500